

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STECUR S.A., CORRESPONDIENTE AL 26 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Machala, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las quince horas, en el local de la compañía ubicada en las calles 10 de Agosto No. 407 y Doceava Norte de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía STECUR S.A. y acuerdan por unanimidad constituirse en sesión de Junta Universal de Accionistas, estando reunidos los Accionistas, señores: Mario Benito Cunalata Naranjo con 400 acciones y Jorge Enrique Cunalata Naranjo 400 acciones, quienes juntos representan el cien por ciento del capital pagado y la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) **Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2014**
- 2) **Informe de Comisario correspondiente al periodo 2014**
- 3) **Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014**
- 4) **Destino de los Resultados del ejercicio económico 2014**
- 5) **Designación del comisario de la Compañía para el periodo 2015**

Actuó como Presidente de la Junta el señor Mario Benito Cunalata Naranjo y como Secretaria la Lcda. Martha Romero Mora.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Universal.

- 1) **Informe Gerencia correspondiente al periodo 2014.-** La señora Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2014, destacando que se ha dado fiel cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas por la junta, se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, no existe pendiente contrato alguno con la función pública ni privada y la compañía se encuentra activa.
- 2) **Informe de Comisario correspondiente al periodo 2014.-** A continuación, se presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, Lcda. Verónica Sánchez, sobre dichos estados financieros, los cuales en su opinión reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomienda su aprobación.
- 3) **Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.-** El Gerente da lectura al Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2014, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Sr. Mario Benito Cunalata Naranjo, pone a consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados

por unanimidad. Copia de dichos documentos se adjuntan a la presente acta formando parte integral de la misma.

- 4) **Propuesta y aplicación de Resultados.**- Con fundamento en el artículo 297 de la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Sociedad, se aprueba separar un diez por ciento (10%) de las utilidades netas en el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre de 2014, con la finalidad de asignar dicha cantidad al fondo de reserva legal.

Con respecto al pago de dividendos a los accionistas de la Sociedad, por unanimidad resolvieron por el momento, no otorgar a los accionistas el pago de dividendos.

- 5) **Designación de comisario de la Compañía.**- Pasando al quinto y último punto del orden del día el señor Presidente propuso a los accionistas ratificar como comisario principal a la Lcda. Verónica Sánchez y como comisario suplente a la Ing. Magaly Torres por el periodo económico 2015, así mismo propone que se mantenga como honorario anual para este cargo el valor de mil dólares. Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

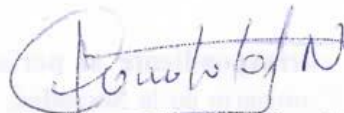
Habiéndose cumplimentado en su totalidad el orden del día previsto para esta Junta, se da por finalizada, siendo las 17h00, la señora secretaria Lcda. Martha Romero Mora da por agotado el orden del día de esta junta universal, y se suspende la sesión hasta la redacción del acta, la que es aprobada por unanimidad de los comparecientes a esta sesión: La señora secretaria da por concluida la reunión.



Sr. Mario Benito Cunalata Naranjo
PRESIDENTE



Lcda. Martha Cecilia Romero Mora
SECRETARIA



Ing. Jorge Enrique Cunalata Naranjo
ACCIONISTA

